


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR	Código: FO-M9-P2-56
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Educación Departamental, se encuentra adelantando Proceso de Selección de mediante la modalidad de mínima cuantía No. SED-MIC-001-2026, cuyo objeto es: *“Contratar el servicio de publicación de avisos, edictos y emplazamientos en un periódico de amplia circulación local y regional, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones y mandatos de Ley, en todos los procesos misionales y de gestión del sistema educativo de la Secretaría de Educación Departamental.”* por consiguiente, se hace necesario conformar el Comité Evaluador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Comité Evaluador del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la Adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso:


EVALUADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	KEVIN STEBAN ACEVEDO COLINA	Contratista	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	JOHN ALBERT ACEVEDO RIOS	Contratista	
Financiero	DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ PINO	Contratista	

Se firma en Santiago de Cali, junio de 2026



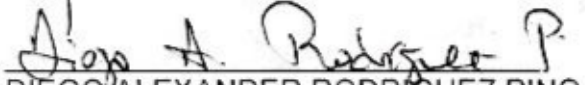
 NANCY ARANGO COSTAIN
 Secretaria de Despacho
 Secretaria de Educación Departamental

Enterados

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR</p>	<p>Código: FO-M9-P2-56</p>
		<p>Versión: 02</p>
		<p>Fecha de aprobación: 13/12/2022</p>
		<p>Página 2 de 2</p>


KEVIN STEBAN ACEVEDO COLINA
Rol jurídico


JOHN ALBERT ACEVEDO RIOS
Rol técnico


DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ PINO
Rol financiero